

STORESGUZMAN

Informe de Comisario

Nueva Loja, abril del 2013

Estimados Socios,

El presente informe se entrega una vez culminado el ejercicio fiscal 2012, para nosotros es
manejar cumplir un año lleno de gracia y prosperidad.

Tengo a bien informar que una vez revisada la información financiera, no se ha encontrado
nada alguno de error u omisión en la aplicación de normativas contables.

Primero destacando la decisión de la gerencia de aplicar la Normativa NIIF a los
Estados Financieros desde el día de apertura de las operaciones de la empresa.

Valor de manera positiva la gestión realizada por la gerencia y el compromiso de todos los
socios de continuar trabajando por el bien de la compañía.

La información financiera está bien sustentada, solo que es necesario tener claramente
establecidos los lineamientos para contabilizar, no es el procedimiento sino la elaboración de
documentos de registro diario.

Es bueno que los registros se realicen a diario y se tenga una persona específica para esto.
Se ha trabajado duro, la información es verificada y contrastada con la Ley y sus reglamentos
vigentes. Lo que garantiza la transparencia de la información.

Sin otro particular,

Atentamente,

COMISARIO
Maritza García